

Expediente: 1573/24

Carátula: MAEBA S.R.L C/ ZAMBRANA AMELIA TERESA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - ZAMBRANA, AMELIA TERESA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1573/24



H106018085284

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ ZAMBRANA AMELIA TERESA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.-
1573/24.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/09/2024 presentado por CONTARINI, MARIA CECILIA:

I) Líbrese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$ **100.290** a cuenta de planilla a practicarse en autos, que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209561591431 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **Banco SANTANDER**, perteneciente al actor, MAEBA S.R.L., cuenta n° 743-002958/0, CUIT 30-71150193-9, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II).- Téngase presenta la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG - 1573/24-

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.